BOME Número 5395

Martes, 29 de noviembre de 2016

Página 4371

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE COORDINACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Secretaría Técnica

1188.- EMPLAZAMIENTO Y REMISIÓN DE EXPEDIENTE EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO N.º 157/2016, SEGUIDO A INSTANCIAS DE UTE SERVICIOS OPERATIVOS MELILLA, S.A.

El Juzgado Contencioso-Administrativo, n.º 3 de Melilla, en escrito de 9 de noviembre de 2016, con entrada en esta Ciudad el 15 de noviembre del mismo año y registrado al n.º 85452, comunica lo siguiente:

"JDO. CONTENCIOSO/ADMINISTRATIVO N.º 3

MELILLA

UNIDAD PROCESAL DE APOYO DIRECTO

Modelo: 000300

EDFICIO V CENTENARIO TORRE NORTE PLANTA 13

952673557

Equipo/usuario: GRV

N I G: 52001 45 3 2016 0000541

Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000015/2016

PROCEDIMIENTO ABREVIADO 0000157/2016.

Sobre: INCUMPLIMIENTO CONTRATO POR PARTE DE LA ADMÓN.

De D/ña.: UTE SERVICIOS OPERATIVOS MELILLA, S.A.

Abogado:

Procurador Sr./a. D./D.a: CRISTINA PILAR COBREROS RICO

Contra D/ña. CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Abogado:

Procurador Sr./a. D./D.a:

OFICIO

Conforme a lo acordado en resolución de esta fecha dictada en el recurso contencioso-administrativo con los datos al margen, interpuesto por UTE SERVICIOS OPERATIVOS MELILLA SA contra resolución de esa Administración de fecha de de dictada en expediente sobre RECLAMACIÓN PAGO DE FACTURAS, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Arts. 48 de la LJCA, siendo necesarios el/los expediente/s que motivaron la/s resolución/es impugnada/s, solicito a V.I.: